

CORRECCIÓN ERRATA PARA LA LICITACIÓN CO/ 2022-24: “Contratación de los servicios de una empresa para la realización de trabajos de pequeñas obras de reparación, reforma e instalaciones en la sede de la Secretaría ejecutiva del Consejo Oleícola Internacional”

DOCUMENTO 3. – PLIEGO DE OBRAS:

En el apartado 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN **dice:**

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La valoración de las ofertas se realizará de conformidad con los siguientes parámetros:

- Precio: 60%
- Características técnicas del servicio ofertado: 20%
- Experiencia a través de certificados de buena ejecución: 10%

(los certificados deberán incluirse como anexo a la memoria propuesta) 10%

Debería decir:

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La valoración de las ofertas se realizará de conformidad con los siguientes parámetros:

- Precio: 60%
- Características técnicas del servicio ofertado: 20%
- Experiencia a través de certificados de buena ejecución: 10%

(los certificados deberán incluirse como anexo a la memoria propuesta)

- Mejoras en la gestión del servicio propuestas por el licitador: 10%

(la propuesta de mejoras deberá incluirse como anexo a la memoria propuesta)
